
Conferencia de Desarme

23 de agosto de 2011

Español

Acta definitiva de la 1234ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 23 de agosto de 2011, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Rodolfo Reyes Rodríguez(Cuba)

GE.12-61189 (S) 180215 190215



* 1 2 6 1 1 8 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente: Declaro abierta la 1234ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. En primer lugar deseo dar la bienvenida en nombre de la Conferencia y en el mío propio al Embajador Moncef Batty, Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas en Ginebra. Desearía también extender una cálida bienvenida a los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre Desarme de 2011, que asisten como observadores a esta sesión plenaria. Estoy seguro de que se beneficiarán de su asistencia a nuestro foro, especialmente de las presentaciones que se realizarán sobre los diferentes aspectos de las tareas de la Conferencia. Les deseo una fructífera estancia en Ginebra y ojalá su presencia aquí ayude a la revitalización de nuestro órgano.

Permítanme especialmente dar la bienvenida en nombre de la Conferencia y también en el mío propio al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Sr. Abelardo Moreno Fernández. El Sr. Fernández se desempeña como Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba desde el año 2000. Ha cumplido numerosas misiones en el ámbito multilateral; de hecho, lleva más de 50 años de experiencia en esta actividad. Ha cumplido misiones permanentes en Ginebra y en Nueva York y múltiples otras misiones de naturaleza multilateral. En Nueva York ha cumplido distintas funciones, incluida la de Representante Permanente de Cuba en dicha Misión. Creo que su vasta experiencia nos beneficiará en la presentación. Excelencia, le doy la palabra para que se dirija a la Conferencia.

Sr. Moreno Fernández (Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba): Muchas gracias señor Presidente. Realmente no es la experiencia de una persona en particular lo que va a ayudar a la revitalización de la Conferencia de Desarme. Yo creo que es la experiencia colectiva, el trabajo colectivo, la buena fe y la buena voluntad colectiva y sobre todo la voluntad política para hacer avanzar este importante órgano. Permítame comenzar oficialmente mis palabras.

Excmo. Sr. Kassym-Jomart Tokayev, Secretario General de la Conferencia de Desarme y Director de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, distinguidos representantes de los países miembros y observadores de esta Conferencia, para Cuba representa un compromiso asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme en esta histórica sala en la que sesionó en su momento el Consejo de la Sociedad de las Naciones como antecedente de los esfuerzos que deben realizar las Naciones Unidas por mantener la paz y la seguridad internacionales. Este propósito contenido en el primer Artículo de la Carta representa un desafío cada vez mayor en medio de la compleja situación internacional marcada por crisis de diverso tipo y origen que amenazan no solo la necesaria estabilidad internacional sino la existencia misma de la humanidad. A pesar de la profunda crisis económica que afecta al mundo, y de cuyos peores efectos son víctimas los países en desarrollo, los gastos militares, en lugar de disminuir, aumentan cada año a ritmo acelerado. Un solo país es responsable de casi la mitad de los gastos militares a nivel mundial.

Mientras mueren silenciosamente decenas de millones de seres humanos víctimas de la pobreza y de enfermedades prevenibles y curables, se continúan utilizando enormes recursos para llevar a cabo modernas guerras de conquista que ocasionan miles de muertes. La degradación de las condiciones de vida en el planeta como consecuencia del cambio climático y la existencia de las armas nucleares constituyen hoy los principales desafíos para la supervivencia de la especie humana.

En esta misma sala, el 1 de marzo del presente año, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba recordaba que la primera resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 24 de enero de 1946, llamó, y cito, "a eliminar de los armamentos nacionales las armas atómicas, así como todas las demás armas principales capaces de causar destrucción colectiva de importancia".

La Conferencia de Desarme, de la que Cuba es miembro activo y a partir de hoy se honra en presidir, tiene un papel insustituible como único foro multilateral para las negociaciones de desarme. Este órgano no solo conserva absoluta vigencia y relevancia, sino también reúne un capital de experiencia y conocimientos a favor de la causa del desarme que no puede ser desperdiciado. Es preocupante que la Conferencia no haya podido llevar a cabo trabajos sustantivos por más de una década. Algunos insisten en que ello se debe a los métodos de trabajo y el reglamento de este órgano; no compartimos dicha apreciación. La mejor prueba es que lo que ocurre con la Conferencia no constituye, ni mucho menos, un hecho aislado dentro de la maquinaria de desarme.

No es simple coincidencia que la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, por duodécima ocasión consecutiva, concluyera sus trabajos este año en Nueva York sin acordar recomendaciones sustantivas. Tampoco es coincidencia que continúen adoptándose cada año decenas de resoluciones en la Primera Comisión de la Asamblea General que simplemente no se cumplen, particularmente las referidas al desarme nuclear. Igualmente, tampoco es casual que el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme continúe sin ser convocado, a pesar de que por muchos años el Movimiento de los Países No Alineados ha insistido en ello.

Cuba apoya la optimización de la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia de Desarme, pero estamos convencidos de que la parálisis que actualmente afecta a gran parte de esa maquinaria se debe, en primer lugar, a la falta de voluntad política por parte de algunos Estados en lograr avances reales, en particular en materia de desarme nuclear. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas, desde el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en 1978, concedieron a este foro el mandato de negociar tratados multilaterales en la materia. Esta Conferencia ha incumplido ese mandato respecto al desarme nuclear. La sola existencia de las armas nucleares y las doctrinas que prescriben su posesión y empleo constituyen un grave peligro para la paz y la seguridad internacionales. Resulta simplemente inaceptable en el mundo de hoy que existan casi 23.000 armas nucleares, 7.560 de ellas listas para ser empleadas de inmediato. Por lo tanto, el desarme nuclear es y debe continuar siendo la más alta prioridad en materia de desarme. Consideramos que sobre esta base deben construirse los consensos en el marco de este órgano.

Distinguidos delegados, la Conferencia puede y debe adoptar, a la brevedad posible, un programa de trabajo amplio y balanceado que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme. En ese contexto, hacemos un llamado a todos los miembros para que prime la flexibilidad necesaria, sobre la base del respeto al reglamento y el diálogo constructivo.

Estamos convencidos de que la Conferencia tiene la capacidad para negociar paralelamente un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares, un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, un tratado que brinde garantías de seguridad efectivas para los Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares y un tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Cuba considera que la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares es una medida positiva pero insuficiente, si no se definen los pasos subsiguientes para lograr el desarme nuclear.

El Movimiento de los Países no Alineados ha presentado una propuesta que merece ser atendida y que contempla un plan de acción con un calendario concreto para la reducción gradual de las armas nucleares hasta su total eliminación y prohibición, a más tardar en el año 2025. Incluye también la creación de zonas libres de armas nucleares. Urge establecer una zona de ese tipo en el Oriente Medio; lograrlo significaría una verdadera contribución a la paz duradera en esa región, que vive momentos convulsos.

El Grupo de los 21, por su parte, ha señalado la urgencia de eliminar la amenaza planteada por las armas nucleares a la seguridad internacional y ha llamado a los miembros de la Conferencia de Desarme a adoptar y a aplicar un programa de trabajo balanceado e integral, sobre la base de su agenda y atendiendo, entre otros, los temas fundamentales, de conformidad con su reglamento y teniendo presentes las preocupaciones de seguridad de todos los Estados.

Excelencias, hemos participado y seguido con atención las reuniones de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicadas a la revitalización de la Conferencia de Desarme, la más reciente, del 27 al 29 de julio en Nueva York, que dio continuidad a la celebrada el 24 de septiembre de 2010. Observamos con preocupación las aseveraciones hechas en esos encuentros por determinadas delegaciones de que ha llegado el momento de dejar a un lado a la Conferencia de Desarme y recurrir a procesos de negociación alternativos. Reemplazar a la Conferencia con arreglos *ad hoc* improvisados, selectivos, fuera del marco de las Naciones Unidas y manejados por un grupo reducido de países constituiría un peligroso retroceso. La solución no está en ignorar a este órgano o minimizar su importancia; por el contrario, hoy más que nunca es una responsabilidad de todos preservarlo y fortalecerlo. Las soluciones acordadas de forma multilateral, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, constituyen el único método sostenible de abordar los asuntos relacionados con el desarme y la seguridad internacional.

Distinguidos miembros de la Conferencia de Desarme, es hora de cumplir el mandato de este foro. Debemos iniciar con urgencia nuestros trabajos sustantivos y garantizar el derecho de los seres humanos y de los pueblos a vivir en paz y en un mundo sin armas nucleares ni guerras injerencistas. Dedíquese a promover la vida y el desarrollo la astronómica cifra de 1,5 millones de millones de dólares que hoy se destinan a gastos militares y se despilfarran en medios para hacer la guerra.

Cuba asume la responsabilidad de presidir este foro con el firme propósito de que la Conferencia de Desarme no pierda su relevancia por el inmovilismo y la falta de voluntad política. Ello solo sería posible con la contribución de todos y cada uno de los miembros de la Conferencia, por lo que está en nuestras manos demostrar con acciones concretas nuestro compromiso con el desarme y la paz.

El Presidente: Quisiera agradecer al Viceministro Fernández por sus palabras, por su presencia aquí en este órgano, un indudable símbolo del apoyo de Cuba al trabajo de esta Conferencia. Antes de iniciar la lista de oradores, quisiera compartir algunas informaciones con los Estados miembros y observadores y el resto de los presentes en la sala de cómo pensamos conducir los trabajos en las próximas semanas.

En primer lugar, quiero honrar el desempeño de los Embajadores que durante este año han cumplido el mandato como Presidentes de la Conferencia, iniciando por el Canadá, Chile, China, Colombia, la República Popular Democrática de Corea, de quien recibo la presidencia, y ahora nos corresponde el mandato. Por ser la última, básicamente la presidencia cubana va a realizar el resumen del trabajo. Esto quiere decir que, como todos conocemos, la prioridad estará planteada en la adopción del informe de las labores de la Conferencia, proceso que pensamos poder llevar a cabo del modo más expedito posible, esto sustentado en principios que para Cuba son básicos en los trabajos de este órgano. En primer lugar, por supuesto, la transparencia. Vamos a tratar de que todo este proceso sea conducido en el máximo nivel posible en reuniones plenarias y abiertas. En segundo lugar, la participación. Buscaremos fórmulas que permitan que todos los interesados puedan ser escuchados y en la medida de lo posible ver atendidos sus intereses. Y, por supuesto, la intensidad necesaria, como último principio para cumplir el mandato que tenemos planteado en el más breve plazo posible de modo que el documento pueda ser preparado adecuadamente para ser presentado a la Asamblea General.

Con este propósito les informo que, como conocen, ha sido distribuida de manera oficiosa una versión no editada del proyecto de informe a la Asamblea General. Este informe estará disponible en todos los idiomas con la signatura CD/WP.567 el día de mañana, miércoles 24 de agosto; todos los Estados miembros y observadores pueden buscarlo este mismo miércoles en sus casillas situadas en el primer piso de este edificio. También deseo informarles de que es mi intención, como se informó el día de ayer a los coordinadores regionales, iniciar las negociaciones del texto el próximo martes 30 de agosto a las 10.00 horas en una sesión plenaria oficial.

No tengo dudas de que en nuestra presidencia se podrán realizar, y en este sentido por supuesto asumo el compromiso, cuantas reuniones adicionales, cuantas consultas informales sean necesarias para continuar avanzando en lo posible en aquellas cuestiones que siguen pendientes en la actividad de la Conferencia y, como ha sido señalado por nuestro Viceministro, en primer lugar, por supuesto, pendiente tenemos el tema del programa del trabajo. También recordamos que queda en consideración informal la propuesta de Colombia y que, si fuera el caso y existiera la posibilidad de hacerla avanzar, Cuba continuará trabajando sobre la misma. Seguiremos abiertos y demostramos nuestra disposición y nuestra disponibilidad en cualquier momento para atender a cualquier delegación que desee trasladar a la presidencia cualquiera que sea su inquietud o interés en particular en este período, como fue el caso y lo dijimos en su momento en reuniones informales del P6 y con los grupos regionales, si en cualquier momento estuviéramos listos para desencadenar un proceso de análisis de trabajo sustantivo o de cualquier otro tipo de trabajo de negociación en este órgano. Tenemos la mayor disposición, incluso, si fuera así conveniente y aceptado por todos los Estados, hasta convocar una sesión extraordinaria de la Conferencia de Desarme. Pero no quedará por Cuba el hecho de que la Conferencia de Desarme no funcione. Estaremos por supuesto siempre dispuestos a escuchar y a actuar de manera responsable y objetiva de acuerdo a las condiciones que existan para avanzar.

Dicho esto y con la claridad de cómo conduciremos nuestros trabajos, voy a iniciar la lista de oradores. De este modo doy en primer lugar la palabra al Embajador del Japón. Tiene usted la palabra.

Sr. Suda (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia. Cuente usted con el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación durante su presidencia. Quisiera también expresar nuestro aprecio por la presencia del Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, y por su presentación al iniciarse la presidencia cubana. Quisiera además dar la bienvenida a los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de Becas, Capacitación y Servicios de Asesoramiento sobre Desarme que asisten a la Conferencia el día de hoy.

El Japón y Australia celebraron la Reunión paralela de expertos sobre las definiciones de un TCPMF del 30 de mayo al 1 de junio de este año, antes de las vacaciones estivales. Como presidente de esa reunión paralela, estoy redactando ahora un informe de la presidencia para presentarlo oficialmente a la Conferencia muy próximamente. Como el informe de la anterior Reunión paralela de expertos organizada por Australia y el Japón sobre las definiciones de un TCPMF, que figura en los documentos CD/1906 y CD/1909, el presente informe representará el resumen personal del presidente de ese evento. Aunque ustedes pronto dispondrán del informe por escrito, quisiera ahora hacer una breve presentación centrada en algunos de los elementos más destacados del informe que ha de presentarse por escrito.

La reunión no constituyó una negociación ni un paso previo a la negociación, sino una oportunidad para intercambiar opiniones. Durante esta reunión, no se trató de concertar acuerdos y no se adoptó decisión alguna. Las opiniones expresadas en la reunión no

incidirán en las posiciones nacionales cuando comience la negociación de un TCPMF en la Conferencia de Desarme.

Para la tercera reunión paralela, que me cupo el honor de presidir, conté con la asistencia del Sr. Bruno Pellaud, que ejerció de moderador del debate. En la reunión se abordaron cuatro temas: un resumen de las dos anteriores reuniones paralelas, la verificación de los "materiales fisibles" y las "instalaciones de producción"; y otros asuntos relacionados con la verificación, y la recapitulación. Los numerosos expertos participantes aportaron valiosas contribuciones a la reunión.

El primer tema brindó a los participantes la oportunidad de resumir los debates de las anteriores reuniones paralelas, en particular sobre la relación entre las diversas definiciones y el propósito de la verificación de un TCPMF. Al parecer la opinión general, cuando menos entre quienes opinaron a este respecto, era de que existía ciertamente una relación entre las diversas definiciones y la verificación, en tanto que otros opinaban que ambas categorías no tenían por qué ser idénticas.

El segundo tema se dividió en dos subtemas: verificación del "material fisible" y verificación de las "instalaciones de producción". Nuestros debates sobre ambos subtemas adoptaron un enfoque similar. En primer lugar se pasó revista a las medidas de verificación existentes. Luego se planteó la cuestión de saber si las medidas existentes podían ser de utilidad y aplicarse a la verificación de un TCPMF y, en caso afirmativo, cómo se podría lograr. También se preguntó si podía haber otros factores concretos que considerar en la verificación de los materiales fisibles y las instalaciones de producción y, en su caso, cuáles podían ser esos factores y qué tipo de medidas de verificación podían o debían emplearse.

Se analizaron conceptos de verificación existentes tales como los objetivos de la inspección, el plazo de detección y el componente cuantitativo, así como métodos de verificación existentes tales como la contabilidad de materiales nucleares, la contención y la vigilancia, el muestreo ambiental y la verificación de la información sobre el diseño. Hubo opiniones distintas en cuanto a la aplicabilidad de los conceptos y métodos existentes para la verificación de un TCPMF.

En los debates se pasó a los posibles métodos de verificación y dificultades en la verificación de instalaciones anteriores a un TCPMF, así como las instalaciones de enriquecimiento y reprocesamiento. Se señaló la importancia de la experiencia del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en estas esferas. También se centró el debate en la detección de instalaciones y actividades no declaradas. A este respecto se debatió la utilidad del protocolo adicional. Se señaló la pertinencia de la posible coordinación con otras organizaciones internacionales tales como la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

En cuanto a las posibles inspecciones por denuncia, se señalaron varias cuestiones difíciles, y se mencionó la pertinencia de la experiencia de la Convención sobre las Armas nucleares (CAC) y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Se señaló que el acceso controlado con arreglo a la CAC y al TNP también convenía para proteger información sensible.

En mi calidad de presidente de la reunión paralela, no pretendo sacar conclusión alguna en mi informe sobre las medidas y métodos de verificación apoyados o rechazados por los participantes en cuanto a su aplicación a la verificación de un TCPMF. Pero quisiera señalar que hubo una opinión muy generalizada entre los participantes, en primer lugar, de que los negociadores debían primero examinar las medidas de salvaguardia actuales del OIEA para ver cuáles eran aplicables a un TCPMF y, en segundo lugar, que ya existe cierto número de medidas y métodos de verificación eficaces y fácilmente aplicables y otras medidas que podrían aplicarse con los ajustes necesarios.

El tercer tema, a saber, otros asuntos relacionados con la verificación, se centró en la posible estructura jurídica de un TCPMF y cuestiones de organización. Se planteó la opción de disponer de un instrumento central en que se describieran las obligaciones esenciales y los principios y enfoques centrales de la verificación. Las modalidades y directrices detalladas de ese sistema de verificación se establecerían entonces por separado entre el Estado en cuestión y la organización de verificación. Otra opción que se planteó fue la de tener un tratado más extenso en que se abordaran las cuestiones principales de la verificación, como las definiciones, el enfoque de verificación en las instalaciones de enriquecimiento y reprocesamiento y un protocolo tipo de verificación.

Con arreglo al cuarto tema, se presentó un documento no oficial, que se incluye en el anexo del informe, en el que se enumeraba una serie de cuestiones importantes abordadas durante la reunión paralela. Dicho documento no oficial no pretende ser exhaustivo, sino únicamente servir de material de referencia en el futuro.

Los debates sobre las definiciones de un TCPMF durante esta reunión fueron muy enjundiosos e interesantes. Los debates revelaron que entre los participantes existía un gran interés en las cuestiones relativas a un TCPMF y la voluntad de abordar minuciosamente diversas ideas y opciones relativas a un tratado de esa índole. Los debates también fueron muy informativos. Espero que esta reunión propiciará reflexiones ulteriores sobre distintas opciones posibles para la verificación de un TCPMF, que podrían servir de referencia para futuras negociaciones.

Agradezco a los Estados miembros de la Conferencia y a los Estados observadores que participaron en esta reunión. Agradezco en especial a los expertos que viajaron a Ginebra, en algunos casos desde capitales bastante lejanas. Agradezco también en especial al Sr. Eric Pujol, experto del OIEA, su presencia y sus observaciones tan informativas e inteligentes sobre la verificación. Agradezco al OIEA por facilitar su participación.

Quisiera también expresar mi aprecio por la experta asistencia y la generosa cooperación del Dr. Bruno Pellaud. Sin su cooperación, este debate fructífero no habría sido posible. Agradezco a Suiza, y en particular al Embajador Lauber, por facilitar la participación del Dr. Pellaud.

Por último, quisiera agradecer a Australia y al personal de su delegación ante la Conferencia, en particular al Embajador Woolcott, por copatrocinar esta reunión.

El Presidente: Agradecemos al Embajador del Japón su presentación, en particular la información presentada sobre este evento paralelo celebrado conjuntamente con Australia sobre el material fisible.

Doy ahora la palabra al Embajador de la República Popular China y también Presidente este año de la Conferencia. Tiene usted la palabra Sr. Wang.

Sr. Wang Qun (China) (habla en chino): Ante todo, la delegación china desearía felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia. Nos complace mucho ver a Cuba, país amigo e importante miembro del Movimiento de los Países No Alineados, presidiendo la Conferencia. Confiamos en que el Embajador Reyes Rodríguez, con su extraordinario dinamismo y su amplia experiencia diplomática podrá indudablemente adelantar los trabajos de la Conferencia y lograr progresos concretos. China conviene en brindar todo su apoyo y cooperación al Presidente cubano en su labor, en su empeño por superar el estancamiento de la Conferencia lo antes posible. Aprovechamos la oportunidad para dar la bienvenida al distinguido Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Sr. Moreno Fernández, y expresarle nuestro aprecio por su visita a la Conferencia y su importante declaración. La visita del Viceministro es prueba de su apoyo político y de su firme convencimiento, así como el de su Gobierno, respecto de la labor de la Conferencia, y sin duda contribuirá a reanimarla. China trabajará conjuntamente con todas las demás partes

interesadas y seguirá brindando su apoyo activo para la pronta adopción de un programa de trabajo y el inicio de trabajos sustantivos en todas las esferas de que se ocupa la Conferencia, incluidas las negociaciones sobre un TCPMF, mediante consultas intergubernamentales francas y transparentes, de conformidad con el reglamento. Al mismo tiempo, China participará constructivamente en las consultas consagradas al informe sobre la labor de la Conferencia el presente año.

El Presidente: Muchas gracias señor Embajador. Doy ahora la palabra al representante de Egipto.

Sr. El-Atawy (Egipto) (*habla en inglés*): Al Embajador Badr le habría gustado estar aquí para celebrar su presidencia y dar la bienvenida al Sr. Moreno Fernández. Como todos lo saben muy bien, el día de hoy se celebrará una sesión especial en el Consejo de Derechos Humanos, donde el Embajador Badr preside el Grupo de los Estados Árabes. Por ello se disculpa y me pide que lea la siguiente declaración:

"Señor Presidente, para empezar, permítame felicitarlo al asumir la presidencia en esta crítica coyuntura. Confiamos en que con su conducción no solo completaremos nuestro período de sesiones de 2011 sino que facilitaremos la labor del próximo presidente del período de sesiones de 2012 y celebraremos consultas que permitirán que en el período de sesiones de 2012 se adopte con éxito un programa de trabajo equilibrado y amplio en la primera oportunidad posible. Desde luego, esperamos que en ese programa se otorgue la debida prioridad al desarme nuclear.

A la imagen de Cuba, de cuya posición nos hemos ilustrado gracias a las juiciosas observaciones del Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Egipto considera que la prioridad máxima de la labor de la Conferencia son las medidas conducentes al desarme nuclear. Al respecto, Egipto se funda en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en que se estimó que "las medidas eficaces de desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear tienen la más alta prioridad".

Egipto tiene actualmente el honor de presidir el Movimiento de los Países No Alineados. Este Movimiento siempre ha estado a la vanguardia de los esfuerzos internacionales en materia de desarme. También considera claramente que el desarme es un tema de la más alta prioridad. En su cumbre de Sharm el Sheikh, los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento hicieron hincapié en la necesidad de iniciar negociaciones sobre un programa por etapas para la completa eliminación de las armas nucleares con un calendario específico, incluida una convención sobre las armas nucleares.

Se prevé que en esta convención se dispondrá la eliminación de todas las armas nucleares, se prohibirá su desarrollo, producción, adquisición, ensayo, almacenamiento, transferencia, uso o amenaza de uso, con miras a su destrucción. Este enfoque no solo nos orienta en general hacia nuestro destino final, a saber, el desarme nuclear, sino que nos indica cómo abordar eficazmente las cuestiones relativas al material fisible y las garantías negativas de seguridad, que tanto preocupan a la Conferencia.

La misma posición fue reiterada recientemente en la Decimosexta Conferencia Ministerial y Reunión Conmemorativa del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en mayo de 2011, en Bali (Indonesia), donde los ministros reafirmaron las posiciones de principio del Movimiento en materia de desarme nuclear, que sigue siendo su prioridad absoluta, y sobre la cuestión conexa de la no proliferación nuclear en todos sus aspectos, y recalcaron que debía haber paralelismo entre los esfuerzos orientados hacia la no proliferación nuclear y los

esfuerzos en materia de desarme nuclear. Reafirmaron su preocupación ante la amenaza que se cernía sobre la humanidad por la permanente existencia de armas nucleares y el posible uso o amenaza de uso de esas armas. Reiteraron su profunda preocupación por la lentitud del avance hacia el desarme nuclear y la falta de progreso por parte de las Potencias nucleares en la eliminación total de sus arsenales nucleares, de conformidad con sus obligaciones multilaterales en la materia. Reafirmaron la necesidad de que las Potencias nucleares cumplieran con el compromiso inequívoco que contrajeron en 2000 y reiteraron en 2010 de hacer realidad la eliminación total de las armas nucleares, y subrayaron a este respecto la urgente necesidad de iniciar sin demora negociaciones sobre un desarme general y completo.

La exigencia en favor de negociaciones para alcanzar el desarme nuclear no es contenciosa ni irracional. De hecho, esa exigencia se remonta al compromiso de las Potencias nucleares de eliminar sus armas nucleares de conformidad con el artículo VI del TNP, y quisiera recordarles que ese compromiso es la base del régimen instituido por el propio TNP.

Las negociaciones con miras a lograr el desarme nuclear también se fundan en la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, según la cual "la amenaza o el empleo de armas nucleares serían en general contrarios a las normas de derecho internacional aplicables en los conflictos armados y, en particular, a los principios y normas del derecho humanitario". Esto se recalcó una vez más en la Conferencia de Examen del TNP de 2010, donde la Conferencia expresó "su honda preocupación por las catastróficas consecuencias humanitarias de cualquier empleo de las armas nucleares" y reafirmó "la necesidad de que todos los Estados cumplieran en todo momento las disposiciones aplicables del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario".

Egipto también pertenece a la Coalición para el Nuevo Programa, que procura lograr la eliminación total de las armas nucleares y ha contribuido tanto a las 13 medidas en 2000, como al plan de acción de 2010, incluida la importantísima medida 5. Permítanme recordarles que ambas iniciativas fueron aceptadas por el conjunto de todos los Estados partes en el TNP, incluidos los cinco Estados miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Asimismo se convino en la medida 6, en la que —y cito— "Todos los Estados convienen en que la Conferencia de Desarme debería establecer de inmediato un órgano subsidiario que se ocupe del desarme nuclear, dentro del contexto de un programa de trabajo convenido, integral y equilibrado". Esperamos que la Conferencia responda a este llamamiento.

Quisiera concluir con uno de los "mantras" de los países no alineados, a saber, que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Este es de hecho nuestro objetivo.

Sin embargo, no puedo concluir sin antes expresar nuestra preocupación ante el hecho de que haya transcurrido más de un año desde la adopción del plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010, y que es muy poco lo que se ha hecho desde entonces para aplicar este plan de acción.

Esto es especialmente cierto en el Oriente Medio, donde no ha habido ningún preparativo para la celebración de una conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, que debería reunir a todos los Estados de la región.

Invocamos al Secretario General de las Naciones Unidas y a los Estados depositarios a que emprendan de inmediato todos los preparativos necesarios en consulta con los Estados de la región."

El Presidente: Muchas gracias por su intervención al delegado de Egipto y nuestro saludo a su Embajador, que está defendiendo a la Liga Árabe y también representando al Movimiento de los Países no Alineados en las reuniones del Consejo de Derechos Humanos. Doy la palabra ahora al Embajador del Ecuador. Sr. Montalvo, tiene usted la palabra.

Sr. Montalvo (Ecuador): En primer lugar, quisiéramos felicitar a la delegación de Cuba por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme, especialmente en esta coyuntura particular en que este foro confronta desafíos y retos delicados que estamos seguros la misión cubana bajo su liderazgo, señor Presidente, sabrá asumir con la franqueza, responsabilidad y profesionalismo que le caracteriza. Y de manera particular por supuesto saludamos la presencia esta mañana del Viceministro Abelardo Moreno Fernández, apreciado y viejo amigo, pero sobre todo gran y experimentado diplomático que conoce y domina como pocos en el mundo los entramados de la diplomacia multilateral y que ciertamente sabrá contribuir decisivamente en esta compleja hora que vive la Conferencia de Desarme. Precisamente su intervención de hace pocos minutos es una muestra elocuente de ese aporte, por la exposición frontal y lúcida que ha hecho de la situación que aqueja a esta Conferencia y los problemas que padece, inscritos más allá de las cuestiones de procedimiento y que implican posicionamientos políticos e ideológicos que no se circunscriben a las adustas paredes de esta histórica sala. Así lo demuestra su evocación de los tropiezos también en otras instancias, como la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, o la falta de convocatoria a un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, y sin olvidar por supuesto, como algunos quisieran, que el principio esencial es que esta Conferencia de Desarme es el único foro multilateral para las decisiones de desarme y que su mandato principal es precisamente el desarme nuclear.

Como usted menciona, varias han sido las iniciativas que se han tomado para echar a andar esta vieja maquinaria, e incluso el año pasado fuimos testigos con mucha expectativa de una reunión de alto nivel, a la cual usted hizo referencia, y compartimos ahora su preocupación de que se pretenda ignorar o minimizar la importancia de este foro, que por el contrario debe ser apuntalado y vigorizado. Coincidimos también con usted en que cualquier solución o salida a este largo e inadmisibles *impasse* y estancamiento en esta Conferencia debe hacerse conforme a la Carta y a los Principios de las Naciones Unidas, entre los cuales se incluye por cierto el desarme nuclear y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por cierto, en los últimos años han surgido muchas explicaciones, numerosos diagnósticos, incluso severos autoexámenes, y una prolífica amalgama de posibles salidas, para al final encontrarnos como al principio con las manos vacías, quizás mirando al techo de este recinto, sin la adopción del famoso y tan ponderado programa de trabajo y con la ausencia total e irresponsable —añadiría yo— de una negociación seria, sincera, efectiva y productiva en materia de desarme. Creemos que, además de reprocharnos por no haber cumplido el trabajo encomendado, esto debería servirnos al menos de lección para no incurrir en el futuro en los mismos errores y las mismas patéticas actitudes y para que el día de mañana sea posible apuntalar esta vieja estructura a fin de que realmente sirva al noble propósito para el que fue creada: la eliminación total de las armas nucleares. Mientras estas armas sigan existiendo este foro no puede descansar ni permanecer impasible.

Ciertamente, como lo hemos dicho muchas veces, debemos en el camino respetar los procedimientos, pero no caer en el error de convertirnos en esclavos de ellos. Las normas deben ir de mano con los principios, adaptarse a las nuevas realidades y nunca soslayar que

su objetivo último es la preservación y el mantenimiento de la paz en todas sus formas. El anhelo esencial de esta Conferencia es un mundo sin armas nucleares, sin sombras ni amenazas de guerras devastadoras, y no nos cansaremos de repetir que la sola existencia de las armas nucleares, más aún en las cifras citadas por el Viceministro Moreno esta mañana, es un riesgo demasiado enorme para la humanidad que no nos podemos consentir en mantener. Los cuantiosos recursos que se utilizan, o más bien malgastan, para su desarrollo bien pudieran invertirse para mitigar el hambre, combatir la pobreza y favorecer el bienestar en el mundo, en definitiva, para usarlos a favor de la vida —como dijo el Sr. Moreno Fernández— y no para la muerte. La mera tenencia de estas armas no debe ser motivo de orgullo sino de vergüenza y esta Conferencia ciertamente, aunque sea por pudor, debiera hacer algo para que esa cruda realidad sea un tanto menos vergonzosa. Mi delegación, señor Presidente, está a su disposición para trabajar en esa línea y apoyaremos todas sus iniciativas, incluyendo el retomar la propuesta colombiana del grupo de trabajo, tendientes a sostener este foro institucionalmente y enmarcado en la Carta de las Naciones Unidas, precisamente en este período crucial que se vislumbra hasta fin de año en que puede saldarse definitivamente su existencia.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención. Doy la palabra ahora a la delegación de Filipinas.

Sra. Dela Cruz (Filipinas) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la delegación de Filipinas se suma a las demás delegaciones para felicitar al distinguido Embajador de Cuba por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme, y también agradecemos al estimado Embajador de la República Popular Democrática de Corea su diligente dirección de la Conferencia.

Filipinas también celebra la presencia del Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, y de los participantes del Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme.

La delegación de Filipinas desearía aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención la próxima Séptima Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Biológicas y los preparativos regionales y nacionales que se vienen haciendo en consecuencia.

Filipinas coorganizó recientemente una semana de conferencias sobre la Convención sobre las Armas Biológicas en Makati City, del 28 de junio al 1 de julio de 2011. Consistió en varios talleres dedicados a la aplicación nacional de la Convención y las medidas de fomento de la confianza; la creación de capacidad en materia de prevención, de preparación y de reacción, y cuestiones relativas a la Séptima Conferencia de Examen.

La Conferencia fue organizada conjuntamente por el Gobierno de Filipinas, la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, y la Unión Europea, así como los Gobiernos de Australia y de los Estados Unidos.

Entre los participantes hubo delegaciones de Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y entre los asociados regionales participaron Australia, China, los Estados Unidos, el Japón, Noruega, la República de Corea y la Unión Europea; las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales; e instituciones académicas, incluido el Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación.

La semana de la conferencia fue una valiosa oportunidad para intercambiar ideas iniciales con miras a la celebración de la próxima Séptima Conferencia de Examen y para la cooperación no solo entre los diversos Estados partes e instituciones intergubernamentales sino también entre las comunidades diplomáticas, científicas y militares de cada país.

Agradecemos a los coorganizadores y a los participantes el éxito del taller. La delegación de Filipinas compartirá más detalles sobre la conferencia en el marco de diversas reuniones que se celebrarán en las próximas semanas en el contexto de la Convención sobre las Armas Biológicas.

A nuestra delegación también le interesaría recibir noticias de otras regiones y naciones acerca de sus preparativos para la Conferencia de Examen.

El Presidente: Muchas gracias a la delegación de Filipinas y le agradecemos también la información que nos acaba de presentar. Doy la palabra ahora al Representante de la República Bolivariana de Venezuela, el Embajador Germán Mundaraín. Tiene la palabra.

Sr. Mundaraín Hernández (República Bolivariana de Venezuela): Permítame saludar y agradecer la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Sr. Abelardo Moreno Fernández, el cual ha unido sus esfuerzos a otras personalidades que visitaron este foro en los últimos tiempos con el fin de dar un impulso político a esta Conferencia. Valoramos sus orientadoras palabras como una contribución para enriquecer la Conferencia y reconocemos su dilatada experiencia. Bienvenido Vicecanciller. Saludamos la presencia del Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia, e igualmente saludamos la presencia en sala de los participantes en el programa de becas.

Señor Embajador Reyes Rodríguez, le felicitamos a usted por asumir la presidencia de esta Conferencia y queremos manifestarle nuestra satisfacción de verlo conduciendo nuestro trabajo en estos momentos cruciales para este foro. Estamos convencidos de que bajo su conducción y comprobada experiencia diplomática llegaremos a cerrar con buen pie este período de sesiones de la Conferencia. Permítame asimismo expresarle el total apoyo y la más plena cooperación de nuestra delegación en los trabajos que se espera realizar durante las próximas semanas. Confiamos y compartimos lo expuesto por usted al señalar como una prioridad de su gestión el principio de transparencia.

Estimamos que se están realizando actividades para recuperar el tiempo perdido y se hacen esfuerzos para que la Conferencia recoja los anhelos de los pueblos. Sabemos que vivimos tiempos de grandes complejidades políticas, pero sabemos también que los espacios multilaterales son por naturaleza los lugares para trabajar por la paz y la seguridad internacional. El compromiso con la paz, el desarme, el desarrollo y los derechos humanos de nuestros pueblos exige de nosotros una voluntad política inquebrantable basada en el diálogo constructivo, transparente, participativo y capaz de valorar todas las posiciones. Para nuestro país es prioritaria la adopción de nuevos instrumentos de desarme y no proliferación de armas de destrucción masiva y el fortalecimiento de los ya existentes; igualmente, hemos tradicionalmente apoyado el desarme nuclear general y completo bajo una estricta y eficaz observación internacional. Mientras se alcanza la meta del desarme nuclear es necesario que se otorguen garantías negativas de seguridad contra el uso o amenaza de uso de las armas nucleares contra Estados no poseedores de tales armas. Falta llegar a un consenso sobre la modalidad más idónea para que estas garantías sean concedidas. Es necesario entrar en negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba la producción de material fisible para fines explosivos, que contenga disposiciones específicas en materia de verificación y que abarque las existencias almacenadas de material fisible. Preocupa además a mi Gobierno la posibilidad de armamentizar el espacio ultraterrestre, dado los efectos negativos que esto traería para la paz y la seguridad internacionales. El espacio ultraterrestre debe seguir siendo ámbito para el desarrollo de las actividades pacíficas en beneficio de la humanidad.

Este es el momento en el que se hace necesario que todos nosotros honremos nuestros compromisos y nuestra responsabilidad con la comunidad internacional y que esta impresionante sala de reuniones, la sala del Consejo del Palacio de las Naciones, vuelva a ser el escenario de negociaciones sustantivas que generen importantes instrumentos multilaterales jurídicamente vinculados en materia de desarme.

Señor Presidente, le corresponde a usted la importante responsabilidad de presentar el informe de los trabajos de la Conferencia durante el presente año y por ende llevar a cabo la difícil tarea de explicar la situación actual de este foro ante la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, ya que pese a todos los esfuerzos realizados nuevamente este año por sacar a la Conferencia de Desarme de su estancamiento, esta meta no pudo cumplirse. Vale la pena destacar los trabajos llevados adelante por sus predecesores en la presidencia durante el 2011, a saber, los representantes del Canadá, Chile, China, Colombia y la República Popular Democrática de Corea, que aun conociendo las dificultades a superar han realizado invalorable esfuerzos en aras de ver a este foro comenzar sus trabajos sustantivos. Vaya a estos expresidentes nuestro reconocimiento.

Por último, aprovecho la presencia de un hermano país latinoamericano en la presidencia y de aquellos que le precedieron, como los países hermanos de Colombia y Chile, quienes también contribuyeron para sacar del estancamiento a esta Conferencia.

Concluyo. Queremos reiterar el compromiso de la República Bolivariana de Venezuela con el desarme y especialmente con el desarme nuclear.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Doy la palabra ahora al Sr. Jauhar, representante de Sri Lanka.

Sr. Jauhar (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para empezar quisiera felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. A nuestra delegación le complace ver a Cuba, país miembro, como nosotros, del Grupo de los 21, presidiendo este foro. Hemos sido testigos de su dinamismo en las sesiones del Consejo de Derechos Humanos, el Grupo de los 77 y China, y otros foros, donde usted no solamente ha insuflado dinamismo a su delegación, sino que también he hecho uso de la palabra en nombre del mundo en desarrollo. Confiamos en que cumplirá sus responsabilidades en este augusto órgano con el mismo profesionalismo y dedicación. Le garantizamos todo nuestro apoyo y cooperación en la promoción de los trabajos que tenemos por delante.

Mi delegación, por conducto suyo, señor Presidente, expresó su sincero aprecio al Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, por su declaración, en que puso de relieve cuestiones pertinentes y oportunas.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para agradecer al Embajador So Se Pyong y a la delegación de la República Popular Democrática de Corea su aporte positivo a la Conferencia de Desarme durante la presidencia de la República Popular Democrática de Corea. Reconocemos los esfuerzos por revitalizar la labor de la Conferencia.

Sri Lanka desea asociarse a las declaraciones hechas por el Pakistán en nombre del Grupo de los 21 los días 11 y 13 de agosto y reiterar la importancia que atribuye a la Conferencia de Desarme, que es el único foro multilateral de negociación sobre desarme.

Reconocemos la urgente necesidad de emprender negociaciones sobre un programa gradual para la completa eliminación de las armas nucleares dentro de un plazo determinado, incluidas negociaciones sobre una convención sobre las armas nucleares. Debemos persistir en nuestros esfuerzos por lograr este objetivo. Hemos observado sistemáticamente que el consenso es indispensable para instaurar y preservar la seguridad internacional.

También se indica claramente en nuestro reglamento que la meta consiste en alcanzar nuestro objetivo común, es decir, la instauración de un mundo más seguro, libre de armas nucleares. Es indispensable comprometer a todos los Estados miembros equitativamente, reconociendo sus preocupaciones en materia de seguridad.

Sri Lanka sigue preocupada por la existencia de armas nucleares y por su posible uso o amenaza de uso, que representa una amenaza para la humanidad y, por lo tanto, se suma al llamamiento colectivo en favor de la eliminación de esas armas de los arsenales nacionales. En espera de la realización de este objetivo, estimamos que es urgente llegar cuanto antes a un acuerdo sobre un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante que garantice a los Estados no poseedores de armas nucleares que no serán víctimas del uso o de la amenaza del uso de tales armas.

Alentamos a las Potencias nucleares a que mitiguen el peligro nuclear reduciendo el nivel de alerta de sus armas y limitando la disponibilidad operacional de sus sistemas de armas. Estamos dispuestos a trabajar en el marco de la Conferencia de Desarme para lograr este objetivo, por tratarse de nuestro compromiso y responsabilidad conjuntos en favor de nuestros pueblos.

Señor Presidente, ni delegación aguarda con interés trabajar con usted en la adopción del informe de la Conferencia de 2011 y en la promoción de nuestros objetivos comunes.

El Presidente: Muchas gracias al delegado de Sri Lanka por su presentación. Voy a dar ahora la palabra al Embajador de la República Popular Democrática de Corea, pero antes de ello quiero reiterar el profundo reconocimiento de Cuba al excelente desempeño de la presidencia realizado por nuestro amigo y, en particular por permitir que en su momento Cuba y la República Popular Democrática de Corea intercambiaran los turnos en el desempeño de la presidencia. Nuevamente, muchas gracias en reconocimiento de Cuba a su labor. Le doy la palabra señor Embajador.

Sr. So Se Pyong (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Permítame en primer lugar expresar todo mi aprecio al Presidente por sus amables observaciones en relación con mi presidencia, y aprovecho la oportunidad para expresar mi aprecio a las delegaciones que también han formulado observaciones amables en relación con la presidencia de la República Popular Democrática de Corea.

Señor Presidente, quisiera darle una cálida bienvenida y felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme, garantizándole todo el apoyo y la cooperación de mi delegación. Confío en que con su hábil dirección nuestros trabajos tendrán un resultado fructífero.

La delegación de la República Popular Democrática de Corea hace suya la declaración hecha el 18 de agosto por el distinguido Embajador del Pakistán en nombre del Grupo de los 21. Mi delegación también encomia muchísimo al Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, por su alocución en la sesión plenaria de hoy. Nos alienta muchísimo su declaración, en que abordó la importancia del desarme nuclear. El desarme nuclear sigue siendo un tema de máxima prioridad para la República Popular Democrática de Corea.

La República Popular Democrática de Corea aprovecha esta oportunidad para reiterar su firme resolución a este respecto. Esta dispuesta a aprobar todo argumento completo y equilibrado que responda a las inquietudes del conjunto de los Estados miembros.

El Presidente: Gracias Su Excelencia. Doy ahora la palabra al Embajador del Pakistán y Coordinador saliente del Grupo de los 21. Tiene usted la palabra señor Embajador.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Quisiera en primer lugar dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Sr. Moreno Fernández, a la Conferencia de Desarme. Antes de comentar su declaración, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo a usted, señor Presidente, al asumir la presidencia de la Conferencia. Es un inmenso placer para mí personalmente, siendo usted un íntimo amigo, verlo presidiendo la Conferencia. Pero también es un gran placer para mi delegación ver a Cuba presidiendo la Conferencia.

Cuba es un país enormemente admirado por el pueblo pakistaní. Vemos a Cuba como un miembro principal del Movimiento de los Países No Alineados, y como un país que simboliza la valentía y la determinación tan deseadas y necesarias para los países en desarrollo para seguir su camino independiente hacia el progreso y el desarrollo no obstante la oposición de poderosas fuerzas internacionales.

En el Pakistán admiramos muchísimo a Cuba también por el apoyo que nos brindó en momentos de necesidad durante el terremoto de 2005 en el Pakistán septentrional, en que más de 1.000 médicos cubanos acudieron al Pakistán para ayudar a nuestro pueblo a recuperarse de ese desastre.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para agradecer al Embajador de la República Popular Democrática de Corea, Presidente saliente, por la forma tan absolutamente transparente y eficaz con que condujo su presidencia. Apreciamos la manera en que mantuvo y promovió un diálogo transparente y coherente con todos los Estados miembros de la Conferencia.

Quisiera ahora aprovechar esta oportunidad para comentar brevemente la declaración hecha por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba. Acogemos con satisfacción y aprobamos totalmente esa declaración, en especial el hincapié que hace en la cuestión del desarme nuclear, de conformidad con las posiciones expresadas por el Movimiento de los Países No Alineados en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Grupo de los 21 de la Conferencia de Desarme. También convenimos con él en que el estancamiento a que hacemos frente ahora en el ámbito del desarme es una realidad que afecta no solo a la Conferencia sino también a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas así como a la Primera Comisión de la Asamblea General.

Es preciso que abordemos este estancamiento y este atolladero en todo el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Apreciamos también el hecho de que haya subrayado que este estancamiento no se debe a ninguna falta o deficiencia en el reglamento de la Conferencia, sino a la falta de voluntad política, y en particular la necesidad de abordar las preocupaciones de los Estados en materia de seguridad para progresar en el ámbito del desarme. No se trata de un concepto nuevo: fue reconocido ya en 1978, en el párrafo 29 del documento final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, y cito: "La adopción de medidas de desarme debería llevarse a cabo de una manera equitativa y equilibrada que garantizase el derecho de cada Estado a la seguridad y no permitiese que ningún Estado o grupo de Estados obtuviese ventajas sobre otros en ninguna etapa".

Creemos que no obstante la importancia atribuida al desarme nuclear por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, que dio origen a la Conferencia de Desarme con el mandato explícito de negociar un tratado sobre el desarme nuclear, y no obstante los tres decenios transcurridos, este órgano no ha logrado ningún adelanto en el contexto del desarme nuclear. De hecho, parecería que el objetivo de un tratado general sobre el desarme nuclear habría sido archivado y totalmente olvidado por ciertos países.

Y lo más sorprendente es que esto ha ocurrido no obstante el final de la guerra fría, porque durante la Guerra Fría podría haberse argumentado que las dos principales Potencias nucleares tenían necesidad de armas para destruirse mutuamente y defenderse la una de la otra. Ahora que ha terminado la Guerra Fría, no vemos ninguna lógica ni justificación alguna para que estas armas nucleares sigan ocupando un lugar preponderante en las posturas estratégicas de los diferentes Estados poseedores de armas nucleares, en especial las principales Potencias nucleares.

No obstante el hecho de que el Pakistán es un Estado poseedor de armas nucleares —y podría añadir que es un Estado poseedor de armas nucleares muy a pesar suyo, porque se trata de una situación que se nos ha impuesto— estamos pese a todo dispuestos a cumplir nuestro compromiso en relación con el desarme nuclear, y estamos siempre dispuestos a iniciar negociaciones, tanto dentro como fuera de la Conferencia, o en cualquiera otra instancia, sobre un tratado global sobre desarme nuclear.

También estimamos que la siguiente etapa lógica para la Conferencia —como ya lo he reiterado en muchas ocasiones anteriores, teniendo presentes los intereses de todos los Estados en materia de seguridad— es negociar un tratado sobre las garantías negativas de seguridad, porque no conozco actualmente a ningún Estado poseedor de armas nucleares en condiciones de usar armas nucleares contra Estados no poseedores de esas armas.

En consecuencia, es especialmente razonable afirmar que para superar el estancamiento a que hace frente este augusto órgano, debemos cuando menos comenzar a negociar un tratado sobre las garantías negativas de seguridad.

Señor Presidente, quisiera una vez más felicitarlo al asumir la presidencia, y agradecer una vez más al Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba su importante declaración.

El Presidente: Gracias por su presentación, Su Excelencia. Doy la palabra ahora a la delegada de Indonesia.

Sra. Djajaprawira (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame ante todo felicitarlo al asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Mi delegación confía en que con su inmensa experiencia y su gran dinamismo la Conferencia podrá emprender un debate fructífero sobre la manera de iniciar un trabajo sustantivo. Cuento con las seguridades de la voluntad de mi delegación de apoyarlo y cooperar con usted durante su presidencia.

Quisiera también expresar mi aprecio al Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, por su interesante declaración en esta reunión.

Permítame también en esta oportunidad reiterar que el desarme nuclear ha sido siempre nuestra prioridad absoluta y que siempre hemos participado en los esfuerzos para instaurar un mundo libre de libre de armas nucleares. Indonesia considera que la búsqueda del desarme nuclear ha sido siempre y debe seguir siendo la razón de ser de la creación de la Conferencia.

Es lamentable que un estancamiento haya impedido el inicio de negociación alguna sobre las cuestiones sustantivas de su agenda. Indonesia está convencida de que, siempre que exista la voluntad política, la Conferencia podrá promover la negociación de una convención sobre las armas nucleares, sobre las garantías negativas de seguridad y sobre un tratado por el que se prohíba la producción de materiales fisibles para armas nucleares, de conformidad con el mandato Shannon, así como sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Hemos apoyado siempre los trabajos de la Conferencia y, en este contexto, reafirmamos nuestro pleno apoyo y expresamos nuestra voluntad de continuar las consultas sobre cualquier propuesta destinada a fomentar un consenso sobre el programa de trabajo.

El Presidente: Doy la palabra ahora a la delegación de la República Islámica del Irán.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarlo al haber accedido a la presidencia de la Conferencia. Me complace ver a un miembro activo del Movimiento de los Países No Alineados presidiendo este augusto órgano. Cuento usted con el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación.

Quisiera también agradecer al Embajador de la República Popular Democrática de Corea por la franqueza y la transparencia con que presidió este órgano. Quisiera celebrar la presencia entre nosotros del Sr. Moreno Fernández, Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, así como su valiosa declaración al iniciarse la presidencia cubana. Quisiera asimismo celebrar la presencia de los distinguidos becarios del Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme.

Me asocio a la declaración hecha durante la sesión plenaria anterior por el Embajador del Pakistán en nombre del Grupo de los 21. Es evidente que el mandato de la Conferencia consiste en la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes en la esfera del desarme, respetándose debidamente el reglamento.

El reglamento de la Conferencia está diseñado para facilitar el inicio de negociaciones sobre instrumentos internacionales concertados y complementarios sobre el desarme nuclear. Así pues, la Conferencia no es una instancia consagrada a una sola cuestión, y la falta de consenso sobre el alcance de las negociaciones sobre determinada cuestión no puede impedir que las delegaciones inicien negociaciones sobre otras cuestiones. Creemos que el temprano inicio de negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un programa por etapas para la completa eliminación de las armas nucleares con un calendario específico, incluida una convención sobre las armas nucleares, representa una necesidad urgente para el mecanismo de desarme hoy en día.

Esta convención debería prohibir la posesión, el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia, y la utilización de armas nucleares y conducir a su destrucción definitiva. Si fuéramos a iniciar estas negociaciones en la Conferencia, estaríamos en condiciones de abordar de manera global y equilibrada todas las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Esto nos permitirá, desde luego, tratar de manera global todos los aspectos relativos al material fisible, garantizar el derecho legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares a disponer de garantías de seguridad, y prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Estas diligencias nos permitirán organizar una estructura global y coherente capaz de preservar la seguridad de todos los Estados, evitando el enfoque dividido y desarticulado actual y que no cuesta absolutamente nada a los Estados poseedores de armas nucleares.

La eliminación de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. En espera de ese objetivo, conviene negociar a título prioritario y mediante la creación de un comité especial de negociación en la Conferencia de Desarme, un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares. La cuestión de las garantías negativas de seguridad ha alcanzado la madurez suficiente para su negociación, y esta negociación no entrañaría ninguna dimensión técnica. La única condición necesaria para la redacción de ese instrumento es la voluntad política de los Estados poseedores de armas nucleares.

Apoyamos el inicio de las negociaciones en la Conferencia de Desarme de un tratado jurídicamente vinculante para erradicar la posibilidad de un ataque desde el espacio o de una guerra en este, y prevenir el emplazamiento de armas en el espacio. Un instrumento jurídicamente vinculante de este tipo debería incrementar la seguridad de todos los países, y establecer los requisitos necesarios para la utilización del espacio con fines pacíficos.

En lo que respecta al tratado sobre materiales fisibles (TMF), hemos indicado sin ambigüedad que la cuestión de los arsenales y la verificación debe incluirse en el eventual tratado. El TMF debe ser una medida clara y significativa en el camino conducente al desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos. Deben incluirse en el ámbito del tratado la producción anterior y los arsenales existentes así como la futura producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. Toda negociación de un TMF que no incluya los arsenales y parte de los actores esenciales carecería de contenido alguno y sería en consecuencia estéril. Por ello el mejor lugar para la negociación de este tratado es la Conferencia de Desarme, y nuestro programa de trabajo debe ser muy claro a este respecto.

El Presidente: Muchas gracias a la delegación de la República Islámica del Irán. Doy la palabra ahora a la Embajadora de los Estados Unidos. Su Excelencia, tiene usted la palabra.

Sra. Kennedy (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hemos escuchado con gran interés sus discursos de hoy así como los de todos nuestros colegas. De hecho habrá mucho trabajo que cumplir en el próximo período, es decir durante su presidencia, y puede estar seguro de que participemos activamente.

Con su indulgencia, quisiera comentar ahora dos puntos que se plantearon el día de hoy. En primer lugar, quisiera agradecer a nuestro colega de Filipinas el informe relativo al taller sobre la Convención sobre las Armas Biológicas que tuvo lugar en Manila, y desde luego por haber acogido este importantísimo taller. Creo y espero que sea precisamente este tipo de intercambios pragmáticos e interregionales de información e ideas en busca de un consenso lo que identificará emblemáticamente a la Conferencia de Examen que ha de celebrarse aquí en Ginebra a fines del presente año. De hecho, espero que estos intercambios de información e ideas serán también emblemáticos de los trabajos de la Conferencia de Desarme.

Quisiera también comentar brevemente uno de los puntos planteados por nuestro colega de Egipto. Hablo únicamente en mi calidad de Representante de los Estados Unidos, sin haber consultado con los otros dos Estados depositarios, la Federación de Rusia y el Reino Unido. En cuanto a la conferencia sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, quisiera decir que estos tres Estados, conjuntamente con el Secretario General, han venido trabajando con mucho ahínco durante muchos meses para preparar esta conferencia, en particular para elegir un lugar y un moderador. Es un trabajo importante. Huelga decir que hay que proceder con prudencia, en asociación con los demás partes interesadas, y que la discreción es de rigor. Por ello les pido que no confundan la ausencia de grandes títulos con la ausencia de esfuerzos.

Este trabajo se viene realizando actualmente con diligencia, y se han organizado muchas consultas y reuniones de información en las distintas capitales y en la región. Tengo conocimiento de que el Secretario General acaba de celebrar el presente mes una reunión con los Estados Unidos, el Reino Unido y la Federación de Rusia sobre los esfuerzos combinados de estos tres países, así como otras partes.

Así pues, el trabajo continúa con todas las partes interesadas, pero quisiera concluir con una sencilla reflexión. A fin de cuentas, el éxito o el fracaso de esta Conferencia y la voluntad de las partes de sentarse en torno a esta mesa dependerá de los propios Estados de la región. Por nuestra parte, esperamos un final feliz. Olvidaba una cosa. Quisiera también, como los demás oradores, dar la bienvenida a los becarios del Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme.

El Presidente: Muchas gracias Embajadora por su presentación. Doy la palabra ahora al Representante Permanente y Embajador de México. Sr. Gómez Camacho, tiene usted la palabra.

Sr. Gómez Camacho (México): En realidad solamente he pedido la palabra para, primero que nada, darle una muy cordial y calurosa bienvenida al Viceministro Sr. Moreno, que además es un viejo y muy apreciado amigo de México. Así que sea usted bienvenido señor Viceministro, y también para por supuesto agradecerle su intervención y estos elementos que ha compartido con nosotros que sin duda van a enriquecer una muy necesaria reflexión dentro de la Conferencia de Desarme. También he pedido la palabra para felicitar a mi muy querido amigo, el Embajador Reyes, por asumir la presidencia de este foro. Él y todos ustedes saben muy bien lo que piensa México y las reflexiones y visión de México sobre la situación de la Conferencia de Desarme, así que no lo voy a repetir. Simplemente diré que me queda perfectamente claro que si hay alguien que tiene la imaginación, el ingenio y la habilidad para darle respiración de boca a boca a la Conferencia es mi muy querido amigo el Sr. Reyes Rodríguez, así que doblemente bienvenido y doblemente agradecido por su gestión como Presidente.

El Presidente: Gracias José Gómez Camacho. Tengo imaginación pero no tanta. Realmente las clases de gurú que estoy sosteniendo todavía no me han llegado a ese nivel de conocimiento, pero gracias de todas formas. Le doy la palabra a la representación de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en árabe*): Al Embajador Idriss Jazaïry le habría gustado asistir el día de hoy pero no puede hacerlo por razones ajenas a su voluntad. Me ha pedido que lo felicite, señor Presidente, con ocasión del acceso de la delegación de Cuba a la presidencia de la Conferencia de Desarme en este momento sensible del año en que debemos adoptar el informe anual de la Conferencia para su presentación a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La delegación de Argelia confía en su competencia y capacidad para conducir nuestros trabajos de la mejor manera para poder alcanzar el objetivo deseado. Puede usted contar con el pleno apoyo de la delegación de Argelia y esperamos que las demás delegaciones le brinden el mismo apoyo. La delegación de Argelia desea también expresar su sincero aprecio por los incansables esfuerzos del Embajador de la República Popular Democrática de Corea y su excelente conducción de nuestros trabajos durante su presidencia de la Conferencia.

La delegación de Argelia da la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba. Su participación en los trabajos de la Conferencia pone de relieve hasta qué punto llega el apoyo de su país y su firme compromiso en favor de un mundo libre de armas nucleares, a fin de promover la paz, la estabilidad y el desarrollo mundiales. Sustancialmente, su sabia y valiosa declaración refleja en buena medida las inquietudes y posiciones de la delegación de mi país así como también las posiciones del Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de los 21, que atribuyen gran importancia a la abolición de las armas nucleares y la necesidad de fortalecer los mecanismos multilaterales, en particular la Conferencia de Desarme, para alcanzar ese objetivo. La delegación de Argelia también coincide con él, afirmando que el estancamiento de la Conferencia obedece a la falta de la voluntad política necesaria para llegar a un desarme nuclear efectivo, y no a razones de procedimiento. En efecto, la parálisis de la Conferencia es motivo de preocupación. Comprendemos la preocupación de ciertos Estados, que han propuesto otras

fórmulas y otras normas para nuestros trabajos, que supuestamente nos permitirían reanudar nuestras actividades. Sin embargo, no estamos convencidos de que recurriendo a otras instancias ajenas a la Conferencia o mediante la introducción de nuevas normas de trabajo contrarias al reglamento de la Conferencia podremos lograr el objetivo deseado, a saber, la conclusión de instrumentos internacionales bien fundados que cuenten con la legitimidad política necesaria. Creemos que el problema del desarme y los peligros que representan los inmensos arsenales ponen de relieve elocuentemente la importancia del papel de la Conferencia de Desarme y la necesidad de llegar a un consenso, de conformidad con el reglamento, sobre un programa de trabajo que nos permita abordar las prioridades de los diversos Estados y grupos de Estados partes, para establecer entre ellos una confianza recíproca. En este contexto, la delegación de Argelia permanece convencida de que el programa de trabajo adoptado en 2009 y que figura en el documento CD/1864 es un excelente punto de partida para el inicio de negociaciones de fondo y debates sobre los diversos temas de la agenda de manera que podamos fomentar una confianza mutua y, en última instancia, cumplir nuestro mandato, que consiste en negociar sobre ciertas cuestiones de nuestro interés, en particular la cuestión del desarme nuclear.

Por último, quisiera agradecer a la Embajadora de los Estados Unidos de América la información que nos ha proporcionado sobre los esfuerzos de su Gobierno para aplicar las decisiones de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 relativas a la aplicación de la decisión adoptada durante la Conferencia Encargada del Examen y la Prórroga del TNP de 1995 sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva. Le agradecemos la información que ha proporcionado y esperamos que, gracias a estos esfuerzos, pueda celebrarse dicha Conferencia en 2012, conforme al calendario previsto. Por otra parte, esperamos que los Estados depositarios desplieguen esfuerzos concertados en este sentido.

El Presidente: Luego de la presentación de Argelia, doy la palabra ahora al Embajador Pedro Oyarce, amigo y Presidente de esta Conferencia durante el año y que también me ayudó a comprender la esencia de la problemática. Tiene usted la palabra.

Sr. Oyarce (Chile): Desearía muy brevemente agradecer esta mañana la presencia del Viceministro Abelardo Moreno en esta sesión, una sesión que da inicio a la presidencia de Cuba. Sus reflexiones se unen a las preocupaciones sobre el futuro de este foro que han sido expresadas frecuentemente en esta sala y en Nueva York y en diferentes instancias y centros de análisis. Es claro que en los próximos meses deberán definirse acciones para revitalizar la maquinaria de desarme y allí deberemos probablemente hacer un esfuerzo especial como usted ha señalado, para que esta Conferencia no pierda relevancia por el inmovilismo y por la falta de voluntad política. Es un momento crítico. Para nuestra delegación es muy grato que un multilateralista y un especialista en los temas de las Naciones Unidas y desarme sea parte de este sistema y que un gran amigo presida la Conferencia. Agradecemos, señor Presidente, su plan de trabajo en el sentido de centrarse en el informe y tenemos muy claro lo que usted nos señaló en las reuniones del P6 y en la reunión con los grupos regionales. Es difícil que en el informe resolvamos los problemas que no pudimos resolver en esta sala o en otras consultas, pero también quiero valorar políticamente la disposición a continuar buscando caminos para superar esta difícil situación. Y usted ha mencionado recientes esfuerzos, como el que hizo la presidencia de Colombia. Creo que ahí se dieron elementos que podemos tomar hoy en día o retomar mañana en el complejo debate que tendremos en la Asamblea General. Estamos en un momento difícil, requerimos de realismo pero requerimos también de voluntad política. Usted puede contar señor Presidente con toda la cooperación de nuestra relación solidaria y con gran amistad.

El Presidente: Yo cuento con usted, camarada, amigo y miembro del P6, cuento también con el señor que está a su lado, el Embajador Wang, con el resto de los miembros del P6 y también con todos los embajadores y delegados en esta Conferencia. Realmente la tarea es compleja pero la tarea será exitosa como esfuerzo colectivo y cuento con todos ustedes para avanzar. Y todo lo que se pueda añadir al informe que ayude de algún u otro modo en el corto, mediano o largo plazo a revitalizar la Conferencia indudablemente tendrá toda la atención que merece. Muchas gracias por su intervención.

Doy la palabra ahora al Representante Permanente de Zimbabwe. Tiene usted la palabra.

Sr. Manzou (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Habiendo transcurrido un buen tiempo desde la última vez que hice uso de la palabra en este foro, quisiera comenzar por felicitar al Sr. Tokayev por su nombramiento a los cargos de Secretario General de la Conferencia de Desarme y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Mi delegación aguarda con interés su acertada dirección para hacer avanzar el mecanismo de desarme. Quisiera también felicitarlo en nombre de mi delegación por haber accedido a la presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseamos mucho éxito en su gestión.

También va mi sincero agradecimiento a sus predecesores del período de sesiones de 2011, a saber, los Embajadores del Canadá, Chile, China, Colombia y la República Popular Democrática de Corea. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida entre nosotros al Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Sr. Moreno Fernández, y agradecerle por su muy elocuente declaración ante la Conferencia. Las pertinentes cuestiones planteadas en su declaración son de gran actualidad en este complejo mundo en que vivimos. Zimbabwe comparte plenamente la mayoría de las posiciones que el Sr. Moreno Fernández ha reseñado y apoya la lista de cuestiones planteadas para su examen por esta instancia. Mi delegación también apoya las declaraciones hechas por el representante del Pakistán en nombre del Grupo de los 21.

Estamos en la última parte del período de sesiones de 2011, y mi delegación cuenta con la valiosa y competente dirección cubana para el examen y la adopción del informe anual de 2011 que la Conferencia de Desarme debe presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Puede contar con la garantía del pleno apoyo de mi delegación.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención. Doy ahora la palabra al Representante Permanente y Embajador de Bangladesh. Acababa de llegar a Ginebra, tuvo que asumir la presidencia de esta Conferencia y lo hizo con una gran dignidad y éxito. Le doy la palabra también y cuento con su ayuda para el cumplimiento de mis funciones. Tiene usted la palabra.

Sr. Hannan (Bangladesh) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la presidencia de la Conferencia. Anticipamos un período de sesiones productivo y fructífero bajo su presidencia. Puede usted contar con todo el apoyo y la cooperación de mi delegación en el cumplimiento de sus obligaciones.

Bangladesh aprecia la declaración hecha por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba el día de hoy. Bangladesh también aprecia profundamente la dirección de la República Popular Democrática de Corea, que se hizo cargo de la anterior presidencia de la Conferencia.

Hemos llegado prácticamente al final de este período de sesiones anual. Nos decepciona el hecho de que no hayamos podido lograr ningún progreso sustantivo en los trabajos de la Conferencia en 2011.

El estancamiento actual de la Conferencia es un problema político vinculado al contexto de seguridad regional y mundial actual. Por lo tanto, conviene fortalecer el compromiso al más alto nivel. La celebración de debates puramente técnicos, desprovistos del compromiso político necesario, no conducirá a solución alguna.

Bangladesh es ferviente partidario de un enfoque multilateral del desarme y la no proliferación. Coincidimos con la opinión de que la Conferencia es el único órgano multilateral de negociación sobre desarme. Atribuimos alta prioridad al desarme nuclear y a las garantías negativas de seguridad, así como a un tratado de cesación de la producción de material fisible.

Bangladesh está dispuesto a aportar su contribución para la revitalización de la Conferencia.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la Embajadora y Representante del Reino Unido. Tiene usted la palabra.

Sra. Adamson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera felicitarlo cordialmente por haber accedido a la presidencia.

Agradezco asimismo al Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba su presencia hoy entre nosotros. Siempre es bueno que se nos presenten planteamientos diferentes desde el extranjero, y por ello le agradezco mucho el tiempo que nos ha dedicado.

Señor Presidente, nos alegramos de poder trabajar diligentemente con usted en la redacción del informe. Estamos dispuestos a participar en cualquier reunión de reflexión conforme a lo sugerido anteriormente por la presidencia colombiana, ya sea sentados frente a una taza de café —una taza de café imaginaria si está observando el ramadán— o en cualquier otra circunstancia, estamos dispuestos. Pensamos, eso sí, que debemos arremangarnos las mangas y aceptar la idea de sostener conversaciones un poco más informales.

Quisiera asimismo referirme rápidamente a la cuestión relativa a la zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, puesto que ya fue abordada por Egipto, los Estados Unidos y Argelia. Nuestro colega argelino debe de estar contento de que no sepa decir mosquetero en árabe, porque de haberlo sabido, me habría referido a nosotros como los "tres mosqueteros" en árabe.

El Reino Unido, los Estados Unidos y la Federación de Rusia han venido trabajando muy estrechamente a este respecto durante los últimos meses, pero, como lo ha indicado la Representante de los Estados Unidos, trabajamos con discreción. No esperen de nosotros una diplomacia pública sobre esta cuestión, porque se trata de una cuestión muy seria y particularmente sensible.

Creo que si consideramos cómo se llegó a la decisión original el año pasado, y encomiamos el trabajo realizado por Alison Kelly de Irlanda, veremos que se trató principalmente de un esfuerzo entre bastidores. Estoy empeñada en aportar mi propia contribución. Es un tema que llevo muy a pecho, pero creo que, como lo ha señalado la Representante de los Estados Unidos, muchas cosas vienen ocurriendo en diferentes partes del mundo, incluso en Nueva York con el Secretario General, de lo cual me felicito.

Estamos dispuestos a seguir trabajando en este sentido. Tendremos necesidad de asociados dispuestos a comprometerse con nosotros con discreción y prudencia, por tratarse de un tema sensible.

El Presidente: Gracias por su presentación Embajadora. Si ninguna otra delegación desea hacer uso de la palabra, doy la palabra al representante de la Federación de Rusia. Tiene usted la palabra.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, quisiera adherirme a las anteriores expresiones de bienvenida a usted y al Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Sr. Abelardo Moreno Fernández. Nos complace verlo en esta sala. Desde luego, es un placer especial para mi país, que mantiene desde hace mucho tiempo relaciones muy amistosas con Cuba, y esperamos que ello nos ayude a progresar juntos en la Conferencia de Desarme.

Mi delegación ya ha dado a conocer en varias ocasiones su posición sobre la forma de hacer progresar a la Conferencia y sobre las cuestiones que nos parecen prioritarias. Por ende, no la voy a repetir ahora, pero quisiera sencillamente decir que compartimos plenamente el punto de vista expresado por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba en relación con el hecho de que los problemas de la Conferencia no son problemas de procedimiento sino más bien resultado de una falta de voluntad política entre los Estados.

Habida cuenta de que se ha planteado aquí la cuestión del Oriente Medio, y de que mis colegas de los tres Estados depositarios han explicado su posición, quisiera también referirme a ella, para que todos comprendan que todos estamos hablando esencialmente de la misma cosa. En este contexto, quisiera solamente señalar a la atención el documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. Para facilitar las cosas, daré lectura al párrafo 7 del capítulo. IV:

(*continúa en inglés*)

i) "El Secretario General de las Naciones Unidas y los copatrocinadores de la resolución de 1995, en consulta con los Estados de la región, convocará una conferencia en 2012, en la que participarán todos los Estados del Oriente Medio, sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, mediante arreglos libremente concertados entre los Estados de la región..."

(*continúa en ruso*)

Esta cita, tomada de la decisión que todos hemos adoptado recientemente, demuestra que, efectivamente, los depositarios han asumido una responsabilidad, y que haremos lo que esté de nuestra parte. El Embajador Jo Adamson ha señalado que emprenderemos este trabajo sin anunciar necesariamente cada etapa del proceso. Sin embargo, es importante que la ejecución de esta decisión se dé con la participación de todos los países comprometidos en el proceso y, ante todo, de todos los países de la región. En consecuencia, esperamos que las propuestas que elaboramos relativas a los momentos y lugares de estas reuniones, así como la elección del coordinador del proceso, sean aceptadas por todos los países interesados, y no únicamente por los depositarios.

Para concluir mi declaración quisiera dar la bienvenida a los representantes del Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme. Recuerdo con especial placer que hace 20 años estaba yo sentado en este mismo lugar, y les auguro carreras brillantes en la esfera del desarme.

El Presidente: Gracias por su presentación. ¿Tiene alguna otra delegación la intención de participar? No parece ser el caso.

Sr. El-Atawy (Egipto): Muchas gracias, señor Presidente. Como la honorable delegada del Reino Unido ha formulado algunas preguntas, no podía marcharme de la presente sesión sin responderle que en árabe, "mosqueteros" se dice "*fursan*". En relación con la explicación dada por los tres Estados depositarios, acogemos con satisfacción el interés con que nos han explicado los esfuerzos que vienen desplegando entre bambalinas.

Esperamos que estos esfuerzos considerables se materialicen en las medidas incluidas en el plan de acción y que el Secretario General de las Naciones Unidas y los tres Estados depositarios nombren por fin, en consulta con todos los Estados de la región, a un moderador y elijan a un país huésped, para que podamos iniciar oportunamente los preparativos necesarios para la conferencia que ha de celebrarse en 2012.

El Presidente: Muchas gracias por su aclaración, y espero que la negociación del informe no nos lleve a una esgrima y a convertirnos en mosqueteros. En todo caso, realmente muchas gracias por todas las referencias positivas que se han hecho a la presidencia de Cuba que se inicia, y en particular los reconocimientos que se han realizado a la presencia de nuestro Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Abelardo Moreno Fernández. Debo hacer una corrección en relación con nuestro calendario. La sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se convocará el día 30 de agosto, pero a las 15.00 horas, es decir a las tres de la tarde. Disculpeme. Doy la palabra a Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en francés*): Señor Presidente, la delegación de Argelia hace uso de la palabra únicamente para pedirle a usted y a los demás miembros de la Conferencia su indulgencia en relación con la programación de la próxima sesión plenaria, el día 30 de agosto.

Le pedimos que tenga en cuenta el hecho de que la fiesta de Eid al-Fitr será celebrada por los musulmanes y la comunidad musulmana ya sea el 30 o el 31 de agosto, no habiéndose fijado la fecha todavía. Mucho la reconocemos que se tenga esto en cuenta al programar la sesión del 30 de agosto.

El Presidente: Por supuesto que estamos dispuestos a entenderlo y realmente tengo tantos amigos en la Organización de Cooperación Islámica que si no lo hago realmente seré colgado de la peor manera. Pregunto a la secretaria si hay alguna dificultad para convocar la próxima reunión el día 1 de septiembre. No hay problemas. Bueno, entonces, ¿puede ser a las 10.00 horas? Reunámonos el 1 de septiembre a las 10.00 horas. Quería señalar que pienso que a partir de ese momento las reuniones sean dirigidas a la acción y a la negociación directa, a no ser que surja alguna idea que nos permita encontrar una salida. Evitaré debates sustantivos cuando no hay objetivos claros a alcanzar e iremos directamente a la negociación del informe. Si en ese período aparece una tormenta de ideas, una tormenta de nubes, un chaparrón, un aguacero y encontramos una salida de acuerdo sobre la propuesta de Colombia o cualquier otra que pueda permitirnos la revitalización de nuestros trabajos, no duden que Cuba enseguida buscará el formato para encaminarnos por esa vía.

Agradezco a todos su participación y nos vemos en la próxima sesión plenaria. Declaro cerrada la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas